

43274 - Él creyó que apresurarse para salir de Mina temprano significaba incluso hacerlo si uno no ha apedreado el yamarat

Pregunta

Nosotros nos apresuramos para terminar el Hayy temprano y salir de Mina antes de la puesta del sol, entonces no teníamos que permanecer allí el tercer día. Después de dejar Mina regresamos y apedreamos el yamarat después de la puesta del sol. ¿Está permitido lo que hicimos? ¿Es esencial que el que quiere irse temprano apedree el yamarat antes de la puesta del sol del segundo día, o el apedreamiento no tiene nada que ver con esto, y lo que importa es partir antes de la puesta del sol? ¿Qué debemos hacer en caso de haber cometido un error?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Esta interpretación de la palabra ta'ayyul (apresurarse) no es correcta, especialmente porque para el peregrino "apresurarse" significa abandonar Mina antes de la puesta del sol durante el segundo de los días de al-tashriq, después de apedrear el yamarat. Simplemente dejar Mina antes del anochecer no cuenta como "apresurarse" si no ha apedreado el yamarat, especialmente si regresa después del anochecer y lo apedrea.

Los expertos de la Comisión Permanente dijeron:

Si el peregrino apedrea el yamarat el decimosegundo día después de que el sol pasa su cenit, y luego parte hacia la Meca o hacia otro lugar antes de la puesta del sol, él no tiene que apedrear el yamarat durante el decimotercer día, y no está prescrito que lo haga.

Fataawa al-Laynah al-Daa'imah li'l-Buhuz al-'Ilmiyyah wa'l-Ifta', 11/274.

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Con respecto al verso en el que Allah dice (interpretación del significado): “Recordad a Allah los días señalados [los tres días posteriores al Día del Sacrificio, llamados Aiiâm At Tashrîq], pero quien lo haga sólo dos días no habrá incurrido en falta alguna, como tampoco quien permanezca hasta el tercero, siempre que hayan cumplido con devoción los ritos de Allah. Temed a Allah y sabed que seréis congregados ante Él.” [al-Baqarah 2:203], los expertos de la Comisión dijeron:

En cuanto al significado de lo que se menciona en el verso: aquel que se apresure a partir desde Mina después de pasar dos noches allí después del Día del Sacrificio, y después de apedrear el yamarat durante el decimoprimer y decimosegundo día, no tiene pecado y no tiene que ofrecer un sacrificio compensatorio, porque a hecho lo que se le pidió que haga. Aquel que se demora en Mina y pasa la noche del decimotercer día allí y apedrea los tres yamarat durante este día, tampoco tiene pecado, sino que permanecer en Mina durante esa noche y apedrear el yamarat ese día es mejor y trae más recompensa, porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descenden sobre él) lo hizo.

Fataawa al-Laynah al-Daa’imah li’l-Buhuz al-’Ilmiyyah wa’l-Ifta’, 11/267.

El Sheik Saalih al-Fawzaan dijo:

El período mínimo para permanecer en Mina durante el Hayy es de los días once y doce – los dos días después del Eid – y esto es lo que se quiere decir con apresurarse para marcharse. Sin embargo, es mejor permanecer el decimotercer día también, que es a lo que se refiere al decir con seguir permaneciendo allí. Allah dice (interpretación del significado):

“Recordad a Allah los días señalados [los tres días posteriores al Día del Sacrificio, llamados Aiiâm At Tashrîq], pero quien lo haga sólo dos días no habrá incurrido en falta alguna, como tampoco quien permanezca hasta el tercero, siempre que hayan cumplido con devoción los ritos de Allah. Temed a Allah y sabed que seréis congregados ante Él.”

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

[al-Baqarah 2:203]

Apresurarse a abandonar Mina significa alejarse de Mina después de apedrear el yamarat durante el decimosegundo día después que el sol ha pasado su cenit y antes de su puesta. Si aparece el sol y la persona no ha dejado Mina todavía, él está obligado a permanecer allí durante la noche del decimotercer día y apedrear el yamarat después de Duhr durante el decimotercer día.

Y Allah sabe mejor.

Fatwa no. 16386

El Sheik Ibn 'Uzaymin dijo:

Un peregrino no apedreó el yamarat durante el decimosegundo día porque creyó que ésto era parte de apresurarse para dejar Mina, y no permaneció en Mina ni realizó el tawaaf al-wadaa' por ignorancia.

Él respondió:

Su Hayy es válido, porque usted no omitió ningún pilar o parte esencial del Hayy, pero omitió tres partes obligatorias. La primera fue permanecer durante la noche en Mina durante la decimotercer noche. La segunda fue el apedreamiento del yamarat el decimosegundo día. La tercera fue no realizar el tawaaf al-wadaa' (el tawaf de despedida). Según los expertos, si una persona omite el tawaf durante el Hayy, tiene que ofrecer un sacrificio compensatorio, que debe ser sacrificado en la Meca, y su carne debe distribuirse entre los pobres. Pero no permanecer la noche en Mina por una noche no requiere un sacrificio de este tipo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para que mis hermanos peregrinos presten atención a este error cometido por nuestro hermano que hizo esta pregunta, porque muchos peregrinos interpretan las palabras de Allah "pero quien lo haga sólo dos días no habrá incurrido en falta

Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum:
Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

alguna” como si significaran que se debe dejar Mina el decimoprimer día, entonces ellos cuentan los dos días del Eid y el decimoprimer, pero ésto no debe ser así, ésto es un malentendido, porque Allah dice (interpretación del significado):

“Recordad a Allah los días señalados [los tres día posteriores al Día del Sacrificio, llamados Aiiâm At Tashrîq], pero quien lo haga sólo dos días no habrá incurrido en falta alguna, como tampoco quien permanezca hasta el tercero, siempre que hayan cumplido con devoción los ritos de Allah. Temed a Allah y sabed que seréis congregados ante Él.”

[al-Baqarah 2:203]

Los días designados (al-ayyaam al-ma'dudaat) son los ayyaam al-tashriq, el primero de los cuales es el decimoprimer. Basados en ésto, las palabras de Allah que dicen “pero quien lo haga sólo dos días no habrá incurrido en falta alguna” se refieren a dos de los días de al-tashriq, es decir, en el decimosegundo. Debemos estar seguros de que este asunto se entiende correctamente para que no se cometan errores.

Fataawa al-Hayy, pregunta número 40.

Y Allah sabe mejor.